



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
NIT. 890.001.536-1
COMUNICACIONES GENERALES

CI—015-2025

Circasia, 12 de febrero de 2025

Señores
CONTRALORIA GENERAL DEL QUINDIO
Armenia

Asunto: INFORME DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO AÑO 2024.

El Comité coordinador de control interno aprobó el plan de gestión de la Oficina Asesora de Control Interno a ejecutar en el periodo fiscal 2024 mediante Acta No. 001 de enero 19 de 2024, contando para ello con un solo funcionario en la dependencia, equipo de cómputo, Internet, cartelera de difusión y oficina privada.

De otra parte y como tareas normales en mi Gestión como Asesora de Control Interno del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, se tiene:

Se ha prestado apoyo en el procedimiento de rendición de la cuenta 2024, actualización de tarifas 2024, se atendieron las invitaciones a las reuniones de los diferentes comités, se prestó apoyo en la auditoria Regular MA 027-2023 realizada por la Contraloría General de Quindío a la vigencia 2023 así como la consolidación del plan de mejoramiento 2022- 2023 con los hallazgos detectados, de la cual cabe destacar como resultado final el Fenecimiento de la cuenta 2023 y cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2023, Se considera importante por esta Oficina de Control Interno mantener el mejoramiento continuo que viene presentado la entidad en los últimos años y reconocido por el ente Fiscal – Contraloría General del Quindío (Anexo IF M.A 27-2023 REGULAR IDTQ) con el FENECIMIENTO DE LA CUENTA por Tercer año consecutivo y con respecto a El plan de mejoramiento rendido por el Instituto está conformado por 5 hallazgos administrativos, para lo cual se procedió a evaluar las acciones correctivas con fecha de vencimiento en el 2024,

Se han entregado los informes solicitados por los diferentes entes de control, se presentó informe de. Seguimiento a la estrategia del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano en abril, agosto y diciembre de 2024, se realizó acompañamiento a la revisión y consolidación del mapa de riesgos anticorrupción 2024, Mapa de Riesgos por Procesos, Mapa de Controles y sus respectivos seguimientos, así como a la elaboración de los informes respectivos, se mantuvo informada a la dirección y a talento humano de las diferentes invitaciones a capacitaciones, chat videoconferencias, informes realizadas por el DAFP, la ESAP, CNSC y la Contraloría General del Quindío, en cumplimiento a la ley 1474 de 2011; se presentaron los informes pormenorizados (Hoy llamados Estado del Sistema de Control Interno – SCI).

Dentro de las prioridades para la vigencia 2024 sigue siendo mantener la acreditación del Centro de enseñanza Automovilística - CEA (La Renovación se logró en Noviembre de 2024) ya que como único centro de enseñanza automovilística de carácter oficial es muy solicitado por los ciudadanos representando un ingreso Muy Importante para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío IDTQ, así como el cumplimiento de parte de nuestra Misión y visión, por lo que se programó auditorias de calidad en la vigencia, donde se realizó la verificación. Conforme al Decreto 1500, la Resolución 3245 de 2009 y la norma técnica de calidad aplicable



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
NIT. 890.001.536-1
COMUNICACIONES GENERALES

a los CEA al igual que la actualización de los documentos del sistema de gestión de la calidad y los procedimientos, lo que permitió que en, la auditoría realizada en el mes de noviembre de 2024 por el INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN — INCONTEC, identificado con NIT 860012336-1 permitió en 2024 la habilitación por parte del Ministerio del Transporte.

En cuanto al seguimiento y Evaluación del PLAN DE- GESTION EN LA VIGENCIA
Con corte a diciembre 31 de 2024 la eficacia en su ejecución es del 100% así:

INDICADOR ACCIONES CUMPLIDAS /ACCIONES PROGRAMADAS 18/18
EVALUACION PLAN DE GESTION 2024

El asesor de control interno da lectura y explicación al informe de evaluación del plan de gestión ejecutado en el 2024 el cual quedo con un indicador de eficiencia del 90% y a la evaluación del plan de auditorías conjuntas con calidad que fue aprobado por el comité en el mes de Enero de 2024 el cual quedo con un indicador de eficacia del 90%.
Con respecto al

PLAN DE GESTION 2024

CORTE DICIEMBRE 31 DE 2024

N o	ACTIVIDAD	PERIODIC IDAD	PROGRA MADO	DESCRIPCION
1	Formulación y presentación al comité coordinador de control interno del plan de auditorías de calidad y control interno para la vigencia 2024	Enero 19 de 2024	Plan	En coordinación con el representante de la alta dirección, el equipo auditor y control interno se formulará el plan de auditorías para la vigencia 2024 y se presentará al Comité coordinador de control interno para su aprobación.
2	Verificación al cumplimiento de la Resolución 384 de Diciembre 27 de 2023 de la Contraloría General del Quindío, Actualizado con el aplicativo SIA OBSERVA, Rendición de la Cuenta Anual y Mensual de contratación, así como el Cierre Fiscal 2023.	Enero a diciembre de 2024	12	Mensualmente se verificará el cumplimiento en la presentación a la CGQ, los tres primeros días hábiles de cada mes, del cuadro de la contratación realizada el mes inmediatamente anterior con su respectiva certificación de publicación en el SIA OBSERVA. Así mismo se acompañará a la Administración en la Rendición de la Cuenta Anual de 2023 ante la CGQ en febrero de 2024 y el cierre fiscal 2023 a Enero 31 de 2024.



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
NIT. 890.001.536-1

COMUNICACIONES GENERALES

3	Seguimiento planes de gestión a las dependencias formato ES-FR-002,	Enero 25 de 2024	1	Con el seguimiento presentado por los líderes de los procesos se evalúa la gestión de las dependencias y su resultado es un insumo para la evaluación de desempeño laboral de los funcionarios.
4	Informe de visibilización publicación de acuerdo al artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 2641 de 2012	Febrero 5 de 2024	1	Verificada la página web se presentará al Comité de Gestión y Desempeño (Subcomité Operativo de Planeación) informe de cumplimiento en la publicación del plan de Adquisiciones 2024, presupuesto 2024, ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos 2024, informe de gestión 2024, planes de gestión 2024, plan anti corrupción y de atención al ciudadano 2024 con su respectivo mapa de riesgos de corrupción
5	Informe de control interno contable	Febrero 20 de 2024	1	Se aplica la encuesta que es consolidada en el aplicativo de la Contaduría General de la Nación y su resultado hace parte de la rendición de la cuenta.
6	Informe ejecutivo anual sobre el sistema de control interno de cada vigencia	Febrero 28 de 2024	1	Resultado de la autoevaluación (Represente alta dirección y equipo MECI) y la evaluación independiente (control interno) al sistema de control interno se presenta al Consejo Asesor en Materia de Control Interno y se anexa a la Rendición de la cuenta
7	Informe de derechos de autor software	Marzo 15 de 2024	1	Presentación en el aplicativo dispuesto por la Dirección Nacional de Derechos de autor del Ministerio del Interior de los resultados entregados por la subdirectora Administrativa y Financiera y el P.U. de sistemas en cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre software.
8	Realización de las diferentes Auditorias de Control Interno establecidas en el respectivo Plan para cada una de las áreas.	Marzo a diciembre de 2024	10	Realización de las diferentes Auditorias de Control Interno establecidas en el respectivo Plan para cada una de las áreas.
9	Seguimiento al plan anti corrupción y de atención al ciudadano 2024	Abril 30/2024 Agosto 31/2024 Diciembre 31/2024	3	Realizar seguimiento al plan y presentar informe al comité operativo de planeación y a la oficina de sistemas para su correspondiente publicación en la página web.



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
NIT. 890.001.536-1

COMUNICACIONES GENERALES

10	Fomento de la cultura del autocontrol	De enero a diciembre de 2024	3	Mediante circulares, carteles, plegables o charlas fomentar al interior de la entidad el autocontrol
11	Presentación de informe del Sistema de Control Interno (Antes pormenorizado) de la entidad	En marzo, julio y noviembre de 2024	3	En cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 se presentará al director general y al Representante de la alta dirección los informes pormenorizados del estado del sistema de control interno de la entidad para que procedan a su respectiva publicación en la página web de la entidad.
12	Seguimiento al plan de mejoramiento que se suscriba como resultado del informe final entregado por la Contraloría General del Quindío a la auditoria regular realizada a la rendición de la cuenta del 2023	Junio 30 y septiembre 30 de 2024	2	Con el informe final entregado por la Contraloría General del Quindío como resultado de la auditoria regular realizada al periodo fiscal 2019 se consolidarán las acciones propuestas por los responsables de los procesos para subsanar los hallazgos producto de la auditoria y se realizara seguimiento,
13	Seguimiento al mapa de riesgos por procesos y Alimentación de la Base de Datos de Riesgos de la Contraloría Departamental	Junio y septiembre de 2024	2	Se verificará el seguimiento realizado mediante a la autoevaluación al control realizado trimestralmente por los líderes de los procesos al cumplimiento de las acciones propuestas para el control del riesgo.
14	Elaboración de las actas del comité coordinador de control interno y calidad	Enero a diciembre de 2024	Actas	Asistencia a las reuniones del comité coordinador de control interno y calidad, documentación, organización y custodia de las respectivas actas conforme a la ley general de archivos.
15	Evaluación de Mejora continua del CEA	Noviembre de 2024	1	Aplicación de la guía 34 del Ministerio de educación
16	Seguimiento a las P.Q.R.S.D del Instituto y del CEA	Julio y diciembre de 2024	2	Revisión de los informes semestrales de PQR presentados por la Subdirección administrativa y financiera a la Dirección
17	Apoyo en la revisión y actualización de MIPG de acuerdo a los Decreto 648 y 1499 de 2017,	Permanent e	Actas	Acompañamiento en las reuniones para la revisión y actualización de MIPG de acuerdo a los Decretos 648 y 1499 de 2017 y presentación al comité coordinador de control interno para su aprobación.



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
NIT. 890.001.536-1
COMUNICACIONES GENERALES

18	Apoyo en la revisión y actualización de los documentos que soportan el sistema de calidad	Permanent e	Actas	Acompañamiento en las reuniones para la revisión y actualización de los documentos que soportan el sistema de calidad del Instituto y presentación al comité coordinador de control interno para su aprobación.
----	---	-------------	-------	---

APROBADO POR EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO ACTA 001 DE ENERO DE 2024

GUSTAVO RAMIREZ RIOS
Asesor de Control Interno de Gestión IDTQ

Plan de Gestión de Control Interno se realizaron las siguientes actividades

- 1 Formulación y presentación al comité coordinador de control interno del plan de auditorías de calidad y control interno para la vigencia 2024. Se presentó plan de auditorías al comité coordinador de control interno en reunión del día 29 de enero de 2025, según consta en el Acta 001 de dicha fecha.
- 2 Verificación al cumplimiento de la Resolución 017 de Enero 20 de 2025 de la Contraloría General del Quindío, Actualizado con el aplicativo SIA OBSERVA, Rendición de la Cuenta Anual y Mensual de contratación. Se presentan los informes a la CGQ relacionados con la relación de contratos realizados de enero a diciembre de 2024 con el 100% de cumplimiento en la presentación de los informes verificados en el Aplicativo SIA OBSERVA y en el desarrollo de la Auditoria al Área Jurídica en temas de Contratación. Así mismo, se dio cumplimiento oportuno a la Rendición de la Cuenta Anual ante la Contraloría Departamental y se Expidió la RESOLUCION DG – 003 DEL 19 DE ENERO DE 2025 “POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN RESPONSABLES, AL INTERIOR DEL IDTQ, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION No 017 de ENERO 20 DE 2025 “POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LA RENDICION. DE LA CUENTA PARA, TODOS LOS SUJETOS Y PUNTOS DE CONTROL DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL QUINDIO
- 3 Seguimiento planes de gestión a las dependencias formato ES-FR-002, Seguimiento a Diciembre 31 Acta comité coordinador de Control Interno a Diciembre 31 del informe de gestión con los siguientes resultados: Área, Subdirección Administrativa 0% - Área Jurídica 100%, - Área Técnica 65% y Dirección General 100%
- 4 informe de visivilización publicación de acuerdo al artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 2641 de 2012. Cumplimiento de meta con la visivilización en página web del plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2024 acompañado del mapa de riesgos de corrupción, así como las correspondientes ejecuciones presupuestales de Rentas y Gastos, Plan de Adquisiciones y demás información pertinente.
- 5 informe de control interno contable Cumplimiento de la meta con la presentación del informe de control interno contable del año 2023 en el Chip de la Contaduría General de la Nación al 02 de febrero de 2024, con una calificación del sistema de 3.56
- 6 Informe ejecutivo anual sobre el sistema de control interno de cada vigencia Cumplimiento de la meta con la presentación del informe ejecutivo de control interno en



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
NIT. 890.001.536-1

COMUNICACIONES GENERALES

el aplicativo del Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP con fecha de julio 26 de 2023 FURAG, el cual arrojo como resultado en el Informe de Gestión y Desempeño Institucional para el IDTQ de 2023 un 36,7 , POLÍTICA 5 Compras y Contratación Pública 80,6 y en la dimensión de Control Interno 42,4

7 Informe de derechos de autor software Meta cumplida con la presentación del informe del 14 de febrero de 2023. Publicado en la Página web el 14 de marzo de 2023 y así mismo el 15 de Marzo de 2023, se dio cumplimiento con la PRESENTACIÓN DEL INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022 ante DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL del MINISTERIO DEL INTERIO mediante correo electrónico

8 Realización de las diferentes Auditorias de Control Interno establecidas en el respectivo Plan para cada una de las áreas Meta cumplida en un 90% con la realización de las diferentes Auditorias que componían del Plan 2024, de la siguiente manera: 1. DERECHOS DE AUTOR Y LICENCIAS. 2. JURIDICA (contratación y Asuntos Disciplinarios) 3. OFICINA DE SISTEMAS (Publicaciones página web) 4. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (contabilidad, presupuesto y sistemas) 5. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – P.Q.R 6. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – TALENTO HUMANO FUNCIONARIOS 7. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – TALENTO HUMANO - LIQUIDACIONES 8. CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA 9. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO (planes de gestión).

9. Seguimiento al plan anti corrupción y de atención al ciudadano 2024 Presentación y publicación del Plan y su correspondiente Mapa de Riesgos Anticorrupción seguimiento del plan a abril, julio y septiembre de 2024. El seguimiento al plan Anticorrupción a septiembre 30 de 2024 alcanzo un 72% y el mapa de Riesgos un 74%

10 Fomento de la cultura del autocontrol Con 3 circulares de fomento de la cultura de control interno donde se trataron temas de autocontrol, transparencia, servidor público, política para la prevención del daño antijurídico, así como explicación de MIPG en sus diferentes dimensiones y políticas.

11 Presentación de informe del Sistema de Control Interno (Antes pormenorizado) de la entidad Con la presentación al director y al representante de la alta dirección y publicación en página web del informe pormenorizado a marzo, Junio y Septiembre de 2024.

12 Seguimiento al plan de mejoramiento que se suscriba como resultado del informe final entregado por la Contraloría General del Quindío a la auditoria regular realizada a la rendición de la cuenta del 2024 Se considera importante por esta Oficina de Control Interno mantener el mejoramiento continuo que viene presentado la entidad en los últimos años y reconocido por el ente Fiscal – Contraloría General del Quindío (Anexo IF M.A 27-2023 REGULAR IDTQ) con el FENECIMIENTO DE LA CUENTA por Tercer año consecutivo y con respecto a El plan de mejoramiento rendido por el Instituto también aceptado, arrojando los siguientes resultados: 1.4 EVALUACIÓN GESTIÓN PRESUPUESTAL, CONTRACTUAL Y DEL GASTO: LIMPIA Y SIN SALVEDADES; 1.4.2 Concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto. FAVORABLE; 1.5 OPINIÓN ESTADOS FINANCIEROS SIN SALVEDAD; 1.7 CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO. El plan de mejoramiento obtuvo una calificación acumulada de 89,2%, con base en los criterios de cumplimiento de 95,83% y efectividad de 87,50%. Lo anterior, lo ubica en el rango de CUMPLIMIENTO; 1.8 CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA. Revisados los formatos que hacen parte de la rendición de la cuenta vigencia 2022, se emite un concepto FAVORABLE, con un puntaje de



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
NIT. 890.001.536-1
COMUNICACIONES GENERALES

96,8 sobre 100, 1.9 FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL La Contraloría General del Quindío como resultado de la auditoría adelantada, FENECE la cuenta rendida por el IDTQ, correspondiente a la vigencia fiscal 2023,

13 Seguimiento al mapa de riesgos por procesos y Alimentación de la Base de Datos de Riesgos de la Contraloría Departamental Se realizó Seguimiento al Mapa de Riesgos por Procesos a marzo, junio, septiembre y diciembre de 2024. Así mismo se cumplió con la Alimentación a la Base de Datos de Riesgos de la Contraloría, la cual posteriormente fue derogada por ese despacho y en consecuencia no se continuaba con esta metodología.

14 Elaboración de las actas del comité coordinador de control interno y calidad Se han elaborado 9 actas correspondientes a las reuniones las cuales están debidamente firmadas y archivadas conforme a la ley general de archivos.

15 Evaluación de Mejora continua del CEA Se realizó la Evaluación de la Mejora continua del CEA mediante auditoria respectiva

16 Seguimiento a las P.Q.R.S.D del Instituto y del CEA Se realizó evaluación al mes de Junio de 2024 conforme al Informe y a la Auditoria de PQRSD. programada y se realizó otra auditorio mes de septiembre 2024.

17 Apoyo en la revisión y actualización de MIPG de acuerdo a los Decreto 648 y 1499 de 2017, Se actualizo los objetivos de calidad, el mapa de procesos, los manuales de Funciones y de procesos y procedimientos, los mapas de riesgos, el acta de compromiso con el MECI y Calidad. Hoy MIPG Decreto 648 de 2017.

18 Apoyo en la revisión y actualización de los documentos que soportan el sistema de calidad Se actualizo el mapa de procesos, el acta de compromiso con el MECI y Calidad hoy MIPG -, además se adelantaron los planes estipulados en el Decreto 612 de 2018 (Plan de Acción), los cuales fueron publicados en la Página WEB de la entidad.

Igualmente se realizaron las auditorias programadas en el Plan de Auditorias de la vigencia de 2024, de la siguiente manera:

- 1 DERECHOS DE AUTOR Y LICENCIAS
- 2 OFICINA DE SISTEMAS (Publicaciones página web)
- 3 JURIDICA (contratación y Asuntos Disciplinarios))
- 4 CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA
- 5 GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (contabilidad, presupuesto y sistemas)
- 6 GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – TALENTO HUMANO-FUNCIONARIOS
- 7 GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – TALENTO HUMANO – LIQUIDACIONES.
- 8 GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – P.Q.R.S.D
- 9 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO (planes de gestión).



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
NIT. 890.001.536-1
COMUNICACIONES GENERALES

El señor director general somete a consideración **EL PLAN DE GESTION 2025 Y DE AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO 2025**, los cuales son aprobados por unanimidad.

Cordialmente

NUBIA DEL PILAR GONZALEZ GIRALDO
Asesora de control interno - IDTQ

Elaboro/reviso NUBIA DEL PILAR GONZALEZ GIRALDO
Asesora de Control Interno